



Dirección General de Escuelas .

### MEMORÁNDUM N° 407-SE-2023


<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Secundaria</li><li>• Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 26 de setiembre de 2023
---	--

**Objeto:** Convocatoria a una muestra Provincial de Productos Audiovisuales, en el marco de la promoción de la Salud Mental y prevención del suicidio.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio a las Escuelas bajo su dependencia a fin de acercarles la convocatoria para participar de la muestra audiovisual sobre la promoción de la salud mental. Reforzando y construyendo prácticas de cuidado de la salud mental de los/as estudiantes y prevención del suicidio en el ámbito educativo, es que se piensan espacios donde se pueda trabajar en la prevención de problemáticas que se han visto incrementadas en los últimos tiempos.

> En el Anexo del presente memorándum se comparten los detalles para participar.

A continuación se presenta el Código QR que permite la inscripción:

Enlace de inscripción	Código QR
<a href="https://acortar.link/WGuc4n">https://acortar.link/WGuc4n</a>	

Cordialmente,

  
Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CIUDAD DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 407-SE-2023

**Anexo**  
**Detalles para participar de la Convocatoria**  
**Guía para docentes, preceptores/as y miembros de SOE**  
**que deseen llevar a cabo la propuesta**

>La invitación es para el día 10 de Octubre "Día mundial de la Salud Mental", a una muestra provincial de Productos Audiovisuales creados por estudiantes de secundaria, organizada en forma conjunta por la Dirección General de Salud Mental y Adicciones y la Dirección de Juventudes.

1- Para la elaboración del producto audiovisual (video, flyer, entrevista, podcast, etc.) se requiere de la realización de un TALLER en la semana previa, motor de esta actividad. El mismo tendrá una duración mínima de 3 horas, con la participación de estudiantes de 3°, 4°, 5° y/o 6° año (a elección de cada comunidad educativa) y con la coordinación de profesionales SOE, docentes o preceptores/as que hayan sido capacitados/as para este fin. (Capacitación ofrecida en día 16/09/23).

2- Cada escuela participará con un solo producto; el mismo tendrá un máximo de 1 MINUTO de duración y deberá contar con un título para su identificación.

**>Requisitos del producto:**

- Duración: 1 minuto máximo
- Resolución: HD
- Posición de la cámara: libre elección
- Carátula: título del producto y N° de la escuela

3- A la muestra podrán asistir 3 estudiantes como máximo, acompañados/as por la/s persona/s que haya/n coordinado la actividad. El lugar y fecha de la muestra serán informados oportunamente mediante correo electrónico.

4- Las producciones elaboradas en cada escuela serán enviadas mediante un enlace previsto en el formulario de inscripción.

También encontrarán un enlace para acceder a una GUÍA PARA TALLERISTAS:

> El plazo máximo de envío de material es hasta el día 7 de octubre, 12:00 hs.

  
Lic. Caracielita Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA